

EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LA DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

“Academic performance and Dropin higher Education”

Mg. Luis H. Jaime González*

Fecha de entrega: 31-01-2013

Fecha de Aprobación: 21-03-2013

Para referencias: JAIME GONZÁLEZ, Luis H., (2013), “EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LA DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”, En revista Principia Iuris 19. Universidad Santo Tomás. Tunja

RESUMEN**

El artículo que presento a continuación, es producto de un proceso-investigación relacionado con el rendimiento académico de las universidades públicas y privadas, como parte de mi experiencia docente en la UPTC y la USTA de Tunja, aquí también se analiza la deserción que se aprecia en algunos programas de formación en la educación Superior de otras Universidades y la incidencia que tiene este problema en la salud física y mental; así como en las relaciones sociales del estudiante.

El artículo inicia con el análisis de conductas que se originan por el cambio de paradigmas, en los ambientes de formación y convivencia social; visualiza al estudiante que ingresa a la educación superior, analiza la vocación profesional y el desempeño en los ambientes de aprendizaje Universitario, además se tipifican una serie de patologías que resultan de muchas situaciones críticas, que afectan no solo los aprendizajes, sino el futuro desempeño profesional, como son los efectos Psicosomáticos a los que se enfrenta el estudiante, que inicia una carrera profesional que no llena sus expectativas.

Se afirma que el derecho a la educación es fundamental y consiste en garantizar 4 características: asequibilidad, aceptabilidad, accesibilidad y adaptabilidad.

** Artículo de revisión, resultado del proyecto de investigación “Observatorio Nacional de Políticas de Evaluación Educativa”. Finalizado y vinculado a la línea de investigación Hombre-Estado-Sociedad. Original/Inédito.

* Abogado, Mg. en docencia universitaria. Docente Facultad de Derecho UPTC-Tunja. E-mail: luigijam@hotmail.com. AE

Método: Método analítico conceptual, utilizando como fuentes. Doctrina Especializada y Legislación Nacional Aplicable.

PALABRAS CLAVES

Rendimiento académico, ambientes de aprendizaje, patologías físicas, efectos psicosomáticos, evaluación del rendimiento académico, deserción y vocación en la educación Superior.

ABSTRACT

This article is the product of research process related to the academic performance and the dropout that have been seen in some higher education training programs and their impact on health and social relationships of students in public and private universities in Colombia .

This paper begins with the analysis of behaviors that result from the change of paradigms in the contexts of social life, vocation and performance in university learning environments in addition, this document describes a number of diseases that result from many critical situations

and also, they might affect not only learning but professional performance as psychosomatic affects that students often face when they start a career, which does not meet their expectations.

KEY WORDS

Academic achievement, learning environments, physical diseases, psychosomatic effects, assessment of academic achievement, dropout and vocation in Higher Education.

METODOLOGÍA

El método utilizado para el desarrollo de la presente investigación fue el analítico – descriptivo de la situación actual de la educación superior y la problemática concurrente de la deserción académica y su impacto social, así mismo se indaga sobre sus causas y consecuencias con lo cual se pretenden plantear soluciones al respecto.

SUMARIO

1. Introducción. 2. Desarrollo. 3. Conclusión. 4. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las grandes preocupaciones de los padres de familia es el rendimiento académico, desempeño y continuidad escolar de sus hijos y aunque parezca difícil de creer algunos estudiantes que ingresan a la educación superior, se ven enfrentados a situaciones de soledad y abandono de su familia, al tener que desplazarse a estudiar en ambientes desconocidos, muchos

de ellos provienen de zonas geográficas y climáticas diferentes, pasan de la sobreprotección familiar, a la libertad absoluta en donde tienen que tomar sus propias decisiones y cambiar paradigmas, en ambientes totalmente extraños para ellos; lo que trae como consecuencia, que permanezcan encerrados, enfrentando cuadros depresivos que en el peor de los casos se sumergen en el alcoholismo, la promiscuidad sexual y las drogas.

2. DESAROLLO

Una investigación reciente de varias Universidades públicas y privadas, asegura que en Colombia la deserción académica, alcanza entre el 30 y 40 % de la población estudiantil, como consecuencia de una equivocada selección y elección profesional, o por la ausencia de estímulos y acompañamiento académico; otras por dificultades económicas, problemas personales y de salud, así mismo, por problemas sociales, como el desplazamiento y las amenazas de grupos al margen de la ley y pandillas al interior de algunas universidades, otro factor son los frecuentes paros y protestas estudiantiles que interrumpen la continuidad académica, o simplemente por bajo rendimiento en su desempeño estudiantil.

Ante semejante problema casi nadie se ha detenido a pensar como ayudar al estudiante a superar los problemas emocionales, económicos y afectivos que lo mantienen despistado, emprobleado y abandonado.

La Sociedad del contexto sólo lo critica y aprecia, como alrededor de las Universidades se concentran establecimientos que venden bebidas alcohólicas, jibaros que expenden sustancias psicoactivas y alucinógenos, moteles que facilitan la promiscuidad y el comercio sexual de algunos estudiantes reconocido(a)s como prepagos, que muchas veces son contagiados con enfermedades de transmisión sexual, en otros casos, terminan siendo madres solteras, o padres prematuros, que no tienen ninguna capacidad para responder con las obligaciones que implica esta situación, por lo que recurren a prácticas como el

aborto, o en el peor de los casos el suicidio. Estas y otras situaciones hacen parte de los muchos motivos extracurriculares que llevan a la deserción y el abandono de sus estudios.

Otro factor importante para tener presente, son los sistemas de valoración académica, que se utilizan en la educación básica y media que sin duda son diferentes a los utilizados en la educación superior. Un caso muy relevante fue el decreto 230 de 2002 que efectuaba la promoción automática de los estudiantes con bajo rendimiento y la recuperación académica que promovía la resolución 2343 de 2006, lo cual llevó a que muchos estudiantes ingresaran a las universidades del país con promedios académicos muy bajos, que al enfrentarse a los sistemas de valoración de la educación superior se vieron muchas veces reprobados; esto condujo a que muchos desertaran por bajo promedio académico en la universidad.

Como consecuencia de lo anterior, la sociedad cuestionó la calidad de la educación y es así como en el mes de abril de 2009 el gobierno nacional expide un nuevo decreto para evaluar en la educación básica (decreto 1279) el cual se implementó a partir del primer semestre de 2010 y dejó ver una nueva crisis que se reflejó en el aumento de estudiantes que reprobaron el año académico y se aumentó el nivel de repitentes en la educación básica.

La Sociedad del conocimiento, critica y cuestiona los métodos de enseñanza y la valoración de los aprendizajes en la formación profesional, ante una supuesta crisis de valores sociales y calidad en el desempeño profesional, sin hacer estudios

reales del problema. Por lo anterior, las universidades han tenido que emprender procesos exigentes para la Certificación y acreditación de calidad de sus programas, promover reformas curriculares innovadoras que respondan a las exigencias de la globalización e invertir en la cualificación docente, creando maestrías y doctorados.

La comunidad estudiantil Universitaria, critica las políticas educativas y reformas de la educación superior; protesta y cuestiona la reforma de la ley 30 de 1992, bajo el pretexto de que se pueda privatizar la educación superior.

El estudiante de hoy debe ser más competitivo y creativo, debe estar en capacidad para solucionar problemas personales y sociales, debe responder acertadamente los requerimientos de este proceso.

El problema más trascendental de la deserción, quizás está relacionado con la escogencia de la carrera profesional y las oportunidades de desempeño profesional. Se aprecia que muchos estudiantes inician a estudiar una profesión sin antes haber evaluado sus actitudes y aptitudes para poderla desarrollar. Las universidades no reparan en la actitud del estudiante durante su desempeño académico, otras veces no aprecian la capacidad económica del estudiante o su familia para subvencionar los gastos que implica adelantar un programa de formación profesional.

Estudios recientes han demostrado que muchos estudiantes ingresan a la universidad a estudiar carreras que jamás imaginaron ya que a la carrera profesional que Ellos escogieron, no pudo ser posible en razón a que no alcanzaron los pun-

tajes exigidos por las pruebas de estado, en otros casos, porque la universidad en la que se matriculó, no tiene el programa que él había escogido y la que sí lo tenía, se sale de su presupuesto y no la puede pagar. Estas y otras circunstancias similares, hacen que el estudiante explore más de una vez programas académicos y finalmente opta por estudiar a medias, una carrera provisional mientras se le presenta la oportunidad de conseguir recursos para adelantar la profesión que llena sus expectativas personales; esta situación se ve reflejada en el bajo rendimiento académico y en la ausencia regular a las clases.

La ley 30 de 1992, da autonomía para que las Universidades puedan crear programas y sistemas de evaluación y promoción propios, lo que hace que las diferencias académicas entre unas y otras se perciba fácilmente, aun implementando el sistema de créditos para la Educación Superior previsto en el decreto 2566 de 2006.

En un estudio de los sistemas de evaluación que promovió el ONPE en algunas instituciones de educación superior, se aprecia que muchos docentes continúan aplicando la evaluación tradicional, que se basa en procesos de retención memorística de los estudiantes, en otros casos se desarrollan los nuevos paradigmas que promueven la evaluación por competencias y por procesos de aprendizaje y acompañamiento académico, que les permiten mitigar los problemas de deserción.

El mundo globalizado actual, exige que las universidades actualicen y acrediten sus programas de formación profesional de acuerdo a las necesidades de formación profesional que requiere el contexto,

lo cual exige una planeación, una organización y una infraestructura logística, sin embargo muchas facultades y escuelas de formación hacen reformas improvisadas que traen como consecuencia nuevas deserciones académicas, cuando el estudiante encuentra que el programa que cursa, no llena sus expectativas de formación profesional.

Para superar muchas de estas dificultades, visualicemos como se desarrollaba inicialmente el proceso de aprendizaje tradicional de los seres humanos, la capacidad de recordar experiencias educativas pasadas, comprende tres procesos:

1. El registro o capacidad para establecer un récord o imagen de una experiencia, en el sistema nervioso central a partir de la percepción dispuesta en los órganos de los sentidos desde la percepción de sonidos, imágenes. Olores, sabores o apreciaciones táctiles.
2. Retención, proceso de la memoria para guardar y almacenar durante mucho tiempo un hecho o experiencia significativa.
3. El recuerdo o capacidad para evocar con detalles, una situación anterior. Existen dos factores muy importantes para determinar la calidad y la permanencia en el proceso de memorización, uno es la riqueza y variedad de asociaciones que el sujeto pueda establecer en la memoria y la segunda es el valor o significado emocional de esa experiencia educativa, que le permite memorizar y evocar más fácilmente.
4. La frecuencia relaciona el número de veces que el estudiante evoca sus expe-

riencias de aprendizaje académico vale señalarlo como (repaso de las lecciones académicas) es factor muy importante para que el registro la retención y el recuerdo se mantengan vigentes en alto grado es el grado de conciencia y atención que presentó el sujeto en el momento que registró.

La inteligencia y la memoria son funciones con una relación directa entre sí. Una buena memoria supone un alto grado de concentración cociente e intelectual. Los casos legendarios de memorias prodigiosas en sujetos con supuesto retardo mental son altamente improbables.

Los seres humanos pueden agruparse en seres normales y otros con necesidades educativas especiales ya sea por ser súper dotados o por su limitación física y mental.

Existen muchas definiciones y teorías, acerca de lo que es la inteligencia y de lo que representa en la vida del sujeto; la inteligencia puede definirse como la capacidad mental que posee el sujeto para ser creativo y resolver situaciones críticas, ojalá utilizando el conocimiento previo para lograr un óptimo resultado.

Existen trastornos del registro cuando la atención está alterada por situaciones internas y externas, que demarcan una menor concentración en el momento de registrar. Para este proceso se requiere de una absoluta integridad del sistema nervioso central y un nivel normal de conciencia sin alteraciones en el sistema sensorial.

La evaluación neuropsicológica de niños y adultos es importante para conocer su estado emocional e intelectual premorbidamente de funcionamiento que con frecuencia

se estima sólo a partir de la historia clínica, que registra las patologías y los antecedentes familiares e informes elaborados por los profesores acerca del rendimiento escolar, deja ver algunos problemas de atención y desempeño personal y de trabajo en grupo en su contexto social.

Se han intentado hacer subpruebas de calificación para ver si tiene o no deficiencias marcadas, tomadas de las escalas del test de Wechsler en un esfuerzo por darle a tal estimación una base más empírica y por lo tanto menos subjetiva, pero a menudo se comprueba que dichos métodos son inadecuados. Así mismo se ha tratado de clasificar el rendimiento académico posterior a la aplicación e interpretación de pruebas de inteligencia que proyectan un posible cociente Intelectual, pero se fracasa ya que los resultados poseen una varianza de acuerdo al estado de ánimo y al momento de los ambientes de aprendizaje en donde se aplican.

El sistema de registro también puede verse afectado por alteraciones Psíquicas, físicas, y sociales; las de carácter psíquico están relacionadas con su salud mental, bienestar emocional su personalidad y autoestima; las estructurales en relación a su salud física, al funcionamiento de sus órganos, además de factores nutricionales, finalmente los aspectos sociales como la estabilidad económica, la vivienda digna, las relaciones sociales, se ven afectadas por el consumo de alcohol, el consumo de sustancias psicoactivas y los grupos de categorización social.

Los medios de comunicación social son instrumentos básicos para la convivencia y el desarrollo social, del sujeto que re-

gularmente busca estabilidad económica y familiar, ante una personalidad débil y voluble muchas veces los medios se convierten en un factor negativo que afectan su conducta, y entorpecen su desempeño, por ejemplo las redes sociales facilitan la comunicación pero esclavizan y someten al usuario que crea una dependencia casi absoluta, la comunicación entre los padres y los hijos se ve entorpecida, cada persona hace un mundo aparte, no se comunican, no se conocen, todo es secreto y hasta misterioso, su creatividad se ve menguada y responde a estímulos con respuestas casi formateadas que dejan en entre dicho su parte afectiva y de comunicación.

En estados de inconsciencia o de crisis emocionales o sociales, nada puede ser registrado, de ahí la amnesia e incapacidad resultante. En estados de letargia o delirio el registro es parcial y errático se presenta la amnesia parcial. Igual ocurre en estados de distracción o desatención, causados por estados de ansiedad, depresión, baja autoestima, cansancio, alteraciones del sueño o factores psicosomáticos internos o también por factores externos que alteran la concentración del estudiante y distraen frecuentemente su atención.

Algunos fenómenos de retención memorística, afectan el normal rendimiento académico de los estudiantes provocados por amnesias temporales, que impiden retener imágenes y experiencias educativas a corto y largo plazo. Se han realizado estudios de estas situaciones críticas a partir de la aplicación de pruebas académicas, de Test. Psicológicos, de exámenes especializados del cerebro y del sistema nervioso central y se ha determinado que aparte del pro-

blema patológico, las fobias y los tabúes, que pueda existir, una baja motivación y la sensibilización académica, que presuponan un factor muy importante para que el sujeto logre retener su aprendizaje, en un ambiente de aprendizaje propicio, que permita superar algunas deficiencias o situaciones críticas. Como recomendación Psicoterapéutica puede recomendarse el trabajo en equipo y el estudio de caso con un equipo interdisciplinario de expertos y el seguimiento académico del estudiante.

Dentro del ambiente académico, pueden presentarse situaciones extremas de origen estructural que traen consigo alteraciones psíquicas, físicas y funcionales y de aprendizaje. Suelen presentarse incompatibilidad con algunas personas, fobias a ciertas asignaturas y desmotivación permanente que se refleja en los resultados académicos.

Otra situación frecuente que altera los aprendizajes, es marcada por enfermedades como la epilepsia, la amnesia, la anorexia la bulimia, el alcoholismo, la gastritis, el estrés que ocasionan trastornos de la vigilia, la autoestima y el ambiente social.

Fenómenos de carácter psicosomático como el estrés, afectan al organismo de los estudiantes, produciendo otras enfermedades como la desnutrición que se refleja en patologías más complejas como la gastritis, bulimia y la anorexia, que son frecuentes entre los adolescentes que hoy son estudiantes en la educación superior, especialmente en el sexo femenino, acarreando una preocupación más a los padres de familia, que tienen que enfrentar situaciones críticas, que afectan la con-

ducta personal familiar y social a causa de patologías severas que ponen en riesgo su integridad física y mental, por tal razón las universidades deben apreciar este problema y remitirlo para ser tratados en centros especializados, como consecuencia de lo anterior se interrumpe por un buen tiempo la secuencia en la labor académica que deteriora su rendimiento y calidad del aprendizaje. Estas situaciones no solo afectan al sujeto que las padece sino que involucran a los compañeros que las presencian y a las Instituciones que las reportan.

(Caracci y Mezzich 2001) Plantean cómo los problemas médicos provenientes de cuadros de alcoholismo, y consumo de sustancias Psicoactivas conllevan a la ausencia de identidad, baja autoestima y ansiedad, así mismo el estrés post traumático desencadena en cuadros más complejos como la depresión y el suicidio.

El Adolescente es un ser en formación, que se impresiona fácilmente y retoma modelos que afectan su conducta personal y social.

La evaluación de la conducta se hace generalmente a partir de la observación, del análisis de las respuestas del sujeto, de los comportamientos individuales y grupales en ambientes naturales y dispuesto por el evaluador, se aprecia a través de dramatizaciones de situaciones de los roles que asume en un momento dado, de los auto informes y de los resultados de métodos y test psicofisiológicos además de la entrevista conductual. (Becker dese 1975) comenta que uno de los primeros intentos de evaluar conducta se realizó en la escuela, apreciando su desempeño académico y

conductas a partir de la actitud y la aptitud, en el desarrollo de tareas escolares, destacando la continuidad y compromiso en las mismas, allí se aprecia la influencia de los modelos pedagógicos y estructuras de desempeño social orientadas y motivadas por los docentes.

La importancia del docente en la educación superior no es solamente aquella actividad dedicada a la trasmisión del conocimiento científico, es una labor compleja que debe orientar y llevar a la formación integral del sujeto con valores, aprovechando al máximo las capacidades que éste posee, para beneficio propio y de la sociedad, en esta labor aunque parezca difícil, debe estar muy involucrada la familia del educando.

El uso indiscriminado de la tecnología distrae la atención y reduce considerablemente la calidad de su desempeño académico y está matizado por la sociedad de consumo, que lleva a las aulas elementos sofisticados que distraen la atención de los estudiantes; hoy es común encontrar dentro de la cartera escolar, juegos electrónicos, teléfonos celulares, memorias de MP3, computadores portátiles y videojuegos, entre otros, que distraen la atención y provocan nuevas dificultades en su conducta, aprendizaje y rendimiento académico.

Howard Gardner, expone la capacidad intelectual y las competencias que posee el ser humano en lo que ha denominado las “inteligencias múltiples”, en donde se aprecian las habilidades y destrezas que posee el ser humano para resolver situaciones críticas y de paso ser creativo utilizando el ingenio, la experiencia, el conocimiento y su imaginación, para lograr un óptimo desempeño en el contexto social en donde

se involucra. Pese a lo anterior, es importante apreciar la educación de la conducta emocional, de los educandos para desempeñarse en los espacios de formación profesional que les corresponde, haciendo énfasis en la psicología y la pedagogía de la atención vista como la actividad que nos permite orientar nuestras fortalezas y capacidades en procura de lograr un buen aprendizaje, concentrados en lo realmente importante y manteniéndonos al margen de todo aquello que nos distrae y limita frente al aprendizaje y que además afecta nuestras emociones y sentimientos.

Las universidades Públicas y Privadas están preocupadas por el alto índice de deserción y bajo rendimiento académico y piden al gobierno Nacional fijar políticas y sistemas que mitiguen este problema. Como respuesta a lo anterior, el gobierno ha determinado incentivar el buen desempeño académico, de los estudiantes de los docentes y de las Instituciones dándoles acreditación y certificación de alta calidad a las Instituciones y a sus programas, se han creado becas para estimular a los mejores estudiantes, se promueven y desarrollan programas de monitorías y becas de trabajo, se busca mejorar los programas de bienestar estudiantil en las universidades, se promueven los intercambios pedagógicos y la movilidad académica de docentes y estudiantes dentro y fuera del País, se crean especializaciones, maestrías y doctorados con muchas facilidades, el ICETEX ha incrementado y facilitado el sistema de créditos educativos para los estratos con menos recursos académicos, se han establecido convenios con comunidades étnicas y raizales que les permiten ingresar a la educación superior con menos exigencias, se plantea la reforma de la ley 30, sin embargo la deserción en la

formación profesional prevalece, la invitación es para que nos unamos en torno a este problema que afecta notablemente el desarrollo de una educación superior de calidad y logremos disminuir los índices de deserción sin afectar la calidad en la formación profesional, colocando en práctica las nuevas propuestas metodológicas y didácticas dispuestas para la docencia Universitaria, se tenga muy en cuenta el desarrollo de proyectos de investigación formativa, se trabaje desde el desarrollo de las competencias del saber teórico fundamentadas en el conocimiento y el concepto, las competencias del saber práctico que reflejan las habilidades y destrezas las del SER desde lo actitudinal, procedimentales, desde el saber y las competitivas desde el saber hacer, comprende varios tipos de competencias, las interpretativas para comprender, las argumentativas para explicar justificar y sustentar, las propositivas para resolver problemas y comunicativas para interactuar con sus congéneres en espacios sociales de manera individual y grupal.

La educación, la tecnología y los problemas sociales y académicos, avanzan simultáneamente, la educación superior debe hacer un estudio continuo de las problemáticas que afectan su normal desarrollo académico, debe estar preparada y prever las posibles crisis que se puedan presentar y tener planes de contingencia académica para superarlas. La Universidad moderna se desenvuelve al ritmo de las exigencias de la globalización, por tal razón debe estimular entre los estudiantes el uso de una tecnología bien orientada, el uso y aprendizaje, de otras lenguas extranjeras que le faciliten su futura movilidad y desempeño profesional, preparar al

joven profesional para que sea competitivo en su trabajo, se base en la investigación como una estrategia pedagógica, se recomienda así mismo que las universidades abran sus puertas y se proyecten más a la comunidad y al contexto en donde interactúan.

En esta tarea debe estar presente el estudiante, para que conozca, analice y proponga con iniciativa el desarrollo de proyectos comunitarios, que le permitan desarrollar su creatividad y capacidad investigativa, el docente por su parte debe estar actualizándose y preparándose continuamente para orientar y acompañar el desarrollo de estas tareas y la Universidad debe apoyar con recursos y logística apropiada las iniciativas de extensión académica, que debe involucrar

Empresas públicas y privadas así como a las comunidades sociales, debe estar acorde con las políticas educativas y sociales del Estado previstas en los planes de desarrollo social y educativo de cada unidad territorial.

Es importante que la universidad establezca alianzas estratégicas con pares académicos nacionales e Internacionales, con instituciones y empresas del sector productivo, que le permitan desarrollar sus iniciativas con calidad; es muy importante visualizar y desarrollar redes para los intercambios pedagógicos, para poder evaluar nuestra propia condición y desarrollo académico alcanzado y de paso motivar al estudiante para que de manera autónoma, se involucre en temas que mejoren su desempeño académico y de paso se logre mitigar la deserción académica.

Elementos como la autovaloración, la covaloración, la heterovaloración y la meta evaluación deben estar presentes en los procesos de formación y desarrollo académico para visualizar de manera conveniente las necesidades reales en la formación profesional, se pueda hacer un análisis e inventario de problemas y necesidades para lograr los propósitos que la universidad ha proyectado en su PEI institucional.

Autores como: (Ricardo Lucio, Edgar Morín, Rafael Porlan y el padre Carlos Eduardo Vasco 2008), plantean la necesidad de revisar la gestión y las estrategias pedagógicas de la enseñanza, los métodos de estudio y los aprendizajes, revisar los contenidos temáticos, los núcleos problemáticos y los sistemas de evaluación, que se dan en las Instituciones y su impacto no sólo en la sociedad del conocimiento sino en los espacios de desempeño profesional.

Marco Raúl Mejía hace una síntesis de la educación para el siglo XXI expuesta por la Unesco, para que las Instituciones retomen las propuestas allí fijadas y las involucren dentro de sus planes de desarrollo académico y laboral así mismo (Sergio Tobón 2010) insiste en el desarrollo curricular por competencias con miras a alcanzar la calidad y mejorar los aprendizajes. Es muy importante que la universidad fortalezca los servicios de bienestar, y desarrollo pedagógico que permita la implementación de nuevas metodologías y estrategias didácticas basadas en la investigación y la productividad académica.

Se revisen y modernicen los sistemas de evaluación académica acordes al desarro-

llo de la gestión y modernización Institucional, se creen programas de formación profesional basados en las necesidades reales que requiere el contexto, se revisen los sistemas y métodos de selección de estudiantes que ingresan a los programas se debe hacer énfasis en la vocación y apoyos logísticos que exige cada disciplina, para asegurar la continuidad y permanencia del estudiante y disminuir los índices de deserción académica.

3. CONCLUSIÓN

La Universidad de hoy, debe fortalecer los equipos de docentes que acompañan el seguimiento de formación y desempeño académico de los estudiantes y promover permanentemente, el uso de esta nueva estrategia pedagógica entre los estudiantes, para que por iniciativa propia sean usuarios de este servicio que va a mejorar su desempeño y permanencia en la institución y lo ubicara en la profesión en la cual pueda desempeñarse con suficiencia y calidad requeridas. Así mismo es importante que la familia desde el primer día de formación profesional asuma un compromiso de acompañamiento y seguimiento simultáneo con la Institución de manera que se garantice la permanencia, y la calidad académica que requiere una formación personal y profesional de alta calidad, para ser involucrado posteriormente en el mundo laboral que lo requiere.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Semionovich Vigotski Liev, (2005). Psicología Pedagógica, Argentina: AIQUE

Arcila Ramírez Gonzalo, (2002). *Psicopedagogía para una ecología de la mente*, Bogotá: Aulas abiertas Magisterio.

Ley 30 de 1992, decretos reglamentarios.

Jiménez Vélez Carlos Alberto, (2003). *Neuropedagogía Lúdica y Competencias Bogotá*: Magisterio.

Irvin B. Weiner, (2000). *Métodos en Psicología clínica Noriega*, España: Madrid.

NOT LUIS, (1998). *Las Pedagogías del Conocimiento fondo de cultura Bogotá*.

Tobon Sergio, (2006). *Diseño curricular por competencias Uniciencia España*.

Orlando Valera Alfonso, (2002). *Orientaciones Pedagógicas Contemporáneas, Aula Abierta Magisterio*.

Moreno Heladio M., (2000). *Pedagogía y Educación Impreandes Presencia Bogotá*.

Butcher, James N., (2005). *Psicología clínica*, España: Pearson.

Woolfolk Anita E., (2000). *Psicología educativa (7ª ed)*, México: Pearson.

Huguette Caglar, (1983). *La Psicología Escolar, fondo de Cultura económica y social*, México.

Montero Juan Carlos, (2004). *Problemas de aprendizaje aproximación Diagnóstica*, Bogotá: Magisterio.

Vallejo J., (1985). *Introducción a la Psicopatología*, España: Salvat.

Vallejo J., (1986). *Estados Obsesivos*, España: Salvat.

Weber Maja y otros, (1998). *Pedagogía Especial y Medicina*, Cartagena: Industrias Gráficas Koral.

Acuña Edgar, (2002). *Violencia y Psicoanálisis*, Bogotá: Orión Editores.

Colombia, congreso Nacional de la República, (1992). *Estatuto de la educación Superior*.

Consejo Nacional de acreditación de programas CNA, (2004). Bogotá.

Delgado K. y otros, (2007). *Aprendizaje eficaz*, Bogotá: Magisterio.

Perspectivas Curriculares, (1996). Buenos Aires Argentina: Aique.

Editorial Aurora, Bogotá.

Mondragón Ochoa H., (2001). *Cultura académica de los profesores*, U. Javeriana Cali.

Murillo J., (2006). *Conceptos y tendencias de la Carrera Profesional Docente UNESCO*, Chile.

Perkin D., (1995). *La Escuela Inteligente*, Barcelona: la Piqueta.

Flórez Rafael, (1990). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*.

Morín E., (2000). *Los siete saberes para la educación del Futuro*, Ministerio de Educación Bogotá.

(2000). El Currículo, una Reflexión sobre la Práctica, Madrid: Morata

Cáceres Mesa, Manuel y otros, (2003). La formación pedagógica de los profesores Universitarios, Revista Latinoamericana de educación Universidad de Cienfuegos Cuba.

Carretero M., y otros, (2005). Competencias y Calidad de la educación Superior, Bogotá: Magisterio.

Flórez Rafael, (1990). Hacia una Pedagogía del Conocimiento, Bogotá: Mac. Graw-Hill.

La Profesionalidad del Docente Universitario, universidad federal de Santa María del Río Grande Brasil.

Hernández Diego, (1993). El Currículo, una construcción permanente, revista educación y cultura FECODE.

Madrid Izquierdo J., La formación y la evaluación del docente Universitario, Revista Universidad de Murcia España, volumen 23.